

Narrativa de Migrantes

UC Davis Global Migration Center

Colaboración de la policía con ICE

Por Robert McKee Irwin
Traducido por María José Gutiérrez

Problema

Desde el lanzamiento piloto del programa “Comunidades Seguras” en 2008, las fuerzas del orden en todo EEUU han impulsado, muchas veces a través de incentivos financieros, enlaces cooperativos con ICE. A través de este y otros programas, [cientos de miles de inmigrantes](#), incluyendo aquellos con fuertes raíces personales en los EEUU como por ejemplo, lazos familiares, han sido detenidos y eventualmente deportados del país. Mientras que el programa afirma [“priorizar acciones de control para asegurar la detención y remoción de extranjeros criminales y peligrosos”](#), en realidad muchos de los que son aprehendidos solo tienen contacto casual con agentes de control, o son solo acusados de infracciones menores. Para aquellos sentenciados por crímenes más graves, se les puede poner una “retención de ICE”, lo que lleva a su traslado a un centro de detención para ser procesados para la deportación, lo que críticos han interpretado como un castigo adicional para aquellos que ya han pagado sus deudas con la sociedad. Incluso con la revocación del programa y con leyes santuario que buscan reducir el daño a familias y comunidades al prohibir este tipo de cooperación, aquellos inmigrantes que representan poco o ningún riesgo social siguen siendo entregados a ICE sin ninguna consideración por las consecuencias de su potencial deportación para ellos o sus familias, incluyendo hijos menores de edad.

Observaciones

Varias historias del archivo de Humanizando la Deportación ayudan a ilustrar el daño ocasionado a las comunidades y a los miembros de las familias debido a la cooperación entre el Estado, ICE y las autoridades de control y orden.

Jesus Oláquez fue traído por su padres a los EEUU a la edad de un año y fueron ellos quienes le ayudaron a conseguir la residencia permanente. Su madre lo animó a aplicar para la ciudadanía, pero él no quiso hacerlo. Como lo explica, “pensé que mi vida en los EEUU iba a ser permanente”. Jesús vivió tranquilamente en el Valle de California Central por años, donde además de tener un hijo con una primera pareja, fue un padre dedicado de dos niñas más y asumió el mismo rol con su hijastra. Cuando su última relación terminó, continuó cuidando de sus hijas. Sin embargo, un día tuvo una disputa con su ex pareja, lo que lo llevó a enfrentar cargos por violencia doméstica.

Jesús recuerda que a pesar de mantener su inocencia, su defensor público le sugirió declararse culpable para minimizar el tiempo en la cárcel, “entonces me declaré culpable”. Desafortunadamente, su abogado no tomó en consideración lo que sería su sentencia debido a su estatus migratorio. Jesús relata que: “más adelante, un oficial de libertad condicional fue

a mi casa, porque debía verme una vez a la semana, pero trajo consigo a agentes de ICE vestidos como policías”. Él trató de apelar contra su deportación, pero después de nueve meses en un centro de detención en Sacramento, se rindió. Jesús narra su historia de deportación y separación familiar en su narrativa digital [“Familia encima de todo”](#). Cómo él mismo lo explica, “allá yo era cercano con mis hijos[...]Era un hombre de familia, pero ahora los extraño mucho. Mis hijos están sufriendo sin un padre”. Jesús afirma estar bien, trabajando en un centro de llamadas en Tijuana, pero está preocupado porque “los niños van a sufrir” debido a una separación tan abrupta y de largo plazo.



Tania Mendoza en la valla fronteriza de Playas de Tijuana, 2018

Si las autoridades de California no hubiesen reportado su caso a ICE, él no habría sido deportado.

Las autoridades locales y federales muchas veces no consideran que los efectos de la deportación en los miembros de las familias pueden ser devastadores. En el caso de **Tania Mendoza**, quien tuvo contacto con la policía del condado de Los Ángeles, después de una disputa doméstica por la que no se presentaron cargos, fue entregada nuevamente a ICE, aparentemente debido a una orden de deportación contra su padre. Su deportación, que se dio después de que ella firmara la remoción voluntaria sin darse cuenta de lo que estaba consintiendo, la envió a Tijuana, dejando a su hija de cinco años de edad con su padre, con quien compartía la custodia. Mientras que su repatriación fue dolorosa para ella, fue particularmente triste enterarse cómo esto afectó a su hija. Tania comenta en su narrativa digital [“Los sentimientos son sentimientos y la familia es familia”](#) que: “todavía no entiendo como la gente puede pensar que sus hijos están bien sin sus madres”. Tania permaneció en contacto con su hija regularmente por teléfono por un par de años, hasta que su ex pareja tomó la decisión de cortar todo tipo de contacto entre ellas. Mientras que podemos únicamente inferir el efecto que tuvo esta separación repentina en su hija, así como el completo distanciamiento de su madre, es difícil imaginar que esto no haya sido traumático. Cuando el padre de la niña intentó conseguir la custodia legal, en un juicio en el que se le permitió participar a Tania por teléfono, él intentó mitigar el daño causado a la relación con su hija por lo que se establecieron protocolos para visitas obligatorias por teléfono.

Cris Cuauhtli, un migrante llegado en la infancia quien tuvo problemas legales en su juventud, fue sentenciado y deportado. Sin estar preparado para vivir en México, retornó indocumentado a los EEUU, donde mantuvo un récord criminal limpio por muchos años, convirtiéndose incluso en un organizador comunitario. Sin embargo, Cris recuerda en su narrativa digital [“Y aún sueño”](#), que al ser testigo de un crimen, llamó a la policía del condado de Sacramento. Cuando llegaron los agentes, lo confundieron con el criminal, debido a lo que Cris interpreta como una categorización racial. A pesar



Cris Cuauhtli en el evento de asesoría legal patrocinado por Humanizando la Deportación, Al Otro Lado, Tijuana, 2022

de que las autoridades reconocieron su error, de todas maneras lo entregaron a ICE, dejando a su hija pequeña sin su padre. Una vez más, si consideramos el panorama más amplio, tanto la familia de Cris como su comunidad fueron afectados por su deportación.

Incluso en casos de inmigrantes sentenciados por un crimen, la deportación automática parece ser excesiva, especialmente dado que esto ocurre únicamente después de que las sentencias han sido cumplidas. Para aquellos que no han sido sentenciados por ningún crimen, entregarlos a ICE es injustificado. En cualquier caso, si se toman en cuenta los efectos que esto ocasiona a miembros de familia, incluyendo niños ciudadanos de los EEUU, esta política puede ser simplemente cruel.

Sobre Nosotros

El Global Migration Center de UC Davis investiga la inmigración desde una perspectiva interdisciplinaria para mejor entender las trayectorias y la integración de los migrantes vulnerables, incluyendo los indocumentados, los migrantes temporales, los solicitantes de asilo, y más.

Para más información, visítenos en globalmigration.ucdavis.edu

Global Migration Center
UC Davis
1 Shields Avenue
Davis, CA 95616